1SPOCAW 84	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.AE.S.P. NIT 900370026-2				
		OFICIO			
	Código: AAA	Versión: 1	Página 1 de 11		

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE ENE-MAR 2025

La Gerente de Espocam con funciones de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 marzo para las vigencias 2024 y 2025.

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a efectuar seguimiento y verificación del cumplimiento razonable de la normatividad y las políticas, en el marco del plan de austeridad y eficiencia en el gasto público direccionado por el Gobierno Nacional, en el marco del cumplimiento legal, el principio de transparencia y la política de Administración del riesgo.

ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado a los gastos básicos de funcionamiento de la Espocam Santander, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público, durante el primer trimestre de la vigencia 2025, en concordancia con los informes de ejecución presupuestal de la Entidad, comparado con el mismo período de la vigencia inmediatamente anterior, en lo que tiene que ver con el componente de funcionamiento, orientando a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

MARCO LEGAL:

Constitución Política 1.991 (Artículos 209, 339 y 346)



- Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 26 de 1998. Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público
- Decreto Nacional No. 1737 del 21 de agosto de 1.998 (Medidas de austeridad y Eficiencia, Art. 22)
- Decreto Nacional No. 2209 de 1.998 (Modifica artículo 1° del Decreto No.1737/98)
- Decreto 2445 de 2000. Por el cual se modifican los artículos 8, 12,15, 17 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2465 de 2000. Por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1094 de 2001. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998.
- Decreto 1598 de 2011. Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional No. 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)
- Decreto Nacional No. 984 del 14 de mayo de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1.998)
- Ley 1815 de 2016 Articulo 104
- Decreto 648 de julio 19 de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único de la Función Pública.
- Circular No. 021 de octubre de 2011. Contraloría General de la República respecto a la austeridad del gasto en patrocinio de eventos y publicidad.
- Circular No. 024 de 2011. Contraloría General de la República respecto a Planes de Mejoramiento e informes de seguimiento a la austeridad del Gasto Público que elaboran las Oficinas de Control Interno y Control Disciplinario de los sujetos de control.
- Directiva Presidencial 04 de julio 3 de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la administración pública.
- Directiva Presidencial N° 02 de diciembre 03 de 2015. Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua.
- Directiva Presidencial No.05 septiembre 17 de 2021. Austeridad en Arrendamiento y Comodato de Bienes Inmuebles.
- Estatuto Orgánico de Presupuesto.

ESPOCA 4 8 4	EMPRESA DE S ALCANTARILLA	SERVICIOS PUBLICOS ADO Y ASEO DE OCAM NIT 900370026-2	DE ACUEDUCTO IONTE S.AE.S.P.
		OFICIO	
	Código: AAA	Versión: 1	Página 3 de 11

METODOLOGIA

La gerente con funciones de Control Interno, como responsable de la elaboración del presente informe en atención a su rol de seguimiento y evaluación, aplica los lineamientos de verificación y evaluación contemplados en los principios de integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

Verificación de las políticas de austeridad del gasto con que cuenta la Espocam Santander, se revisaron los informes de austeridad del gasto elaborados por los responsables de áreas y/o procesos con el fin de examinar sus variaciones, se procedió a analizar, consolidar y comparar la información del primer trimestre de la vigencia 2024 frente al primer trimestre de la vigencia 2025.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para poder evaluar objetivamente el nivel de austeridad, se definen los siguientes criterios:

- Normatividad asociada.
- Cumplimiento de medidas de austeridad previamente definidas y aprobadas por la Entidad.
- Datos del mismo período de la vigencia inmediatamente anterior.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN:

Se examina la información de carácter contable y presupuestal suministrada por la Contadora de la Espocam Santander, de las cuentas inherentes a Gastos Generales en el marco de los rubros específicos de la Política de Austeridad.

La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros objetos de análisis y del comparativo de la ejecución de los gastos en los meses incluidos durante el primer trimestre de la vigencia 2024 y primer trimestre de



la vigencia 2025. La siguiente información fue suministrada por la Contadora de la Espocam, con corte enero a marzo de 2024 y enero a marzo de 2025.

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

La Administración de Ocamonte, cuenta con una planta de personal conformada de la siguiente manera:

NIVEL DEL CARGO	PLANTA ACTIVA	No. VACANTES	No. DE VANCANTES TEMPORALES	No. DE VANCANTES DEFINITIVAS	
DIRECTIVO	1	0	0	0	
PROFESIONAL	0	0	0	0	
TECNICO	0	0	0	0	
ASISTENCIAL	1	0	0	0	
TOTAL	2	0	0	0	

LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL:

Relación de los conceptos de pagos a personal como sueldos de personal de nómina, primas, vacaciones entre otros comparada entre el 1 de enero a marzo de 2024 y 2025 de conformidad con la siguiente información:

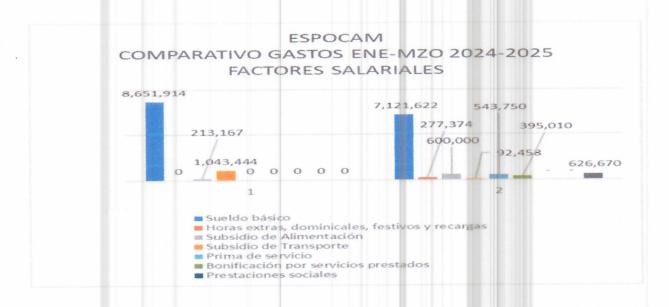


FACTORES SALARIALES COMUNES

Factores Salariales Comunes

Descripción	10TAL ENE-M20 2024 ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	TOTAL INE-MZO 2025 A CUEDUCTO ALCANIA RILLADO Y ASEO	Vr. Absoluto	Vr. Relativo
Sueldo básico	8,651,914	7,121,622	-1,530,292	-21%
Horas extras, dominicales, festivos y recargas	0	277,374	277,374	100%
Subsidio de Alimentación	213,167	600,000	386,833	64%
Subsidio de Transporte	1,043,444	92,458	-950,986	-1029%
Prima de servicio	0	543,750	543,750	100%
Bonificación por servicios prestados	0	395,010	395,010	100%
Prestaciones sociales	0	-	0	0%
Prima de navidad	0	-	0	0%
Prima de vacaciones	0	626,670	626,670	100%
TOTAL	9,908,525	The second second second second	-251,641	-3%

Fuente: Ejecución Presupuestal 2024 Ejecución Presupuestal 2025 - Oficina de Contabilidad





El total cancelado por este concepto durante el transcurso del periodo objeto de la evaluación del primer trimestre de la vigencia 2025, corresponde al personal de planta vinculada a la entidad; se observa que, durante el periodo objeto de análisis, que los pagos realizados para el primer trimestre de la vigencia 2025, fueron por la suma de \$ 9.656.884, en el mismo periodo de la vigencia 2024 fue de \$ 9.908.525, se presentó variación negativa de \$251.641 que presenta una disminución porcentual equivalente al 3% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Los pagos realizados por el rublo de salarios para el primer trimestre de la vigencia de 2025 fueron por la suma de \$ 7.121.622 en el mismo en el periodo de la vigencia 2024 fue de \$8.651.914, presentando una variación negativa de \$ 1.530.292a, que presenta una disminución porcentual equivalente a un 21% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Los pagos realizados por el rublo de horas extras para el cuarto trimestre de la vigencia de 2024 fueron por la suma de \$ 277.374 en el mismo en el periodo de la vigencia 2024 no se realizaron pagos por este concepto

Los pagos realizados por el rublo de sub. de alimentación para el primer trimestre de la vigencia de 2025 fueron por la suma de \$ 600.000 en el mismo en el periodo de la vigencia 2024 fue de \$ 213.167, presentando una variación de \$ 386.833, que presenta un aumento porcentual equivalente a un 64% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Los pagos realizados por el rublo de sub. de transporte para el primer trimestre de la vigencia de 2025 fueron por la suma de \$ 92.458 en el mismo en el periodo de la vigencia 2024 fue de \$ 1.043.444, presentando una variación de \$ 950.986, que presenta una disminución porcentual equivalente a un 1.029% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior

Los pagos realizados por el rublo de prima de servicios para el primer trimestre de la vigencia de 2024 y 2025 no se presento gasto

Los pagos realizados por el rublo de prima de vacaciones para el primer trimestre de la vigencia de 2025 fueron por la suma de \$ 626.670 en el mismo en el periodo de la vigencia 2023 no se presentó este gasto

DSPOCT S S.	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.AE.S.P. NIT 900370026-2				
		OFICIO			
	Código: AAA	Versión: 1	Página 7 de 11		

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES:

Al analizar la contratación de servicios personales durante el cuarto trimestre de 2024, se observa contratación de 2 CPS y para la vigencia 2023 se contrataron en este periodo 3CPS no se presentan variaciones de personal respecto al cuarto trimestre 2023

OFICINA GESTORA	CONTRATACION ENERO A MZO 2025	CONTRATACION ENERO A MARZO 2024
Abogado	1	1
Contadora	1	1
Control Interno	1	0
TOTALES	3	2

Fuente: secretaria de Gobierno (Contratista - Contratos)

Nota: Los valores reportados son los comprometidos

Para poder realizar el análisis frente a estos rubros se toma en cuenta los valores ejecutados en cada trimestre ya que los contratos de Prestación de Servicios Personales Indirectos llámese honorarios o servicios técnicos o personales sus compromisos son firmados por lo general en un solo contrato para toda la vigencia, y a medida que va avanzando el contrato se va pagando.

GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

A continuación, se presenta la siguiente tabla, en donde se observa el gasto por concepto de gastos relacionados con adquisición Bienes y servicios



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A.-E.S.P. NIT 900370026-2

OFICIO

Versión: 1 Página 8 de 11 Código: AAA

Adquisición de Servicios

Descripción	TOTAL ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO 2024	TOTAL ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO 2025	Vr. Absoluto	Vr. Relativo
Adquisición de servicios				
Servicios Publicos, Acueducto, Alcantarillado y Aseo	58,330	20,355	-37,975	-187%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	o	-	0	#¡DIV/0!
Honorarios Juridicos, contables y otros	1,430,067	6,625,000	5,194,933	78%
Mantenimiento Equipos y Enseres	150,000	235,120	85,120	36%
Servicios de atualización y mantenimiento lícencias de uso sistema de información finachiero y comercial ,	235,120	-	-235,120	#¡DIV/0!
Servicio de telecomunicaciones e internet	249,900	107,100	-142,800	-133%
TOTAL	2,123,417	6,987,575	4,864,158	70%

Fuente: Ejecución Presupuestal 2024 Ejecución Presupuestal 2025 - Oficina de Contabilidad





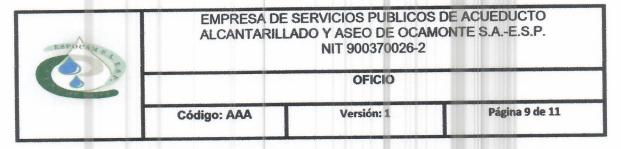
- Adquisición de servicios
- Servicios Publicos, Acueducto, Alcantarillado y Aseo
- Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Calle 5 No 3 - 49 Teléfonos: 097 - 7241612 <u>Fax: 097 - 7241612</u>

Ocamonte - Santander — Colombia

espocam.s.a. Whotmail.com

Nit. 900370026-2



El total cancelado por concepto de gastos adquisición de bienes y servicios en el transcurso del periodo objeto de la evaluación del primer trimestre de la vigencia 2025, corresponde a los gastos de pagos de materiales y suministros, dotaciones, servicios públicos, seguros inmuebles, otros seguros, de la entidad; se observa que, durante el periodo objeto de análisis, que los pagos realizados para el primer trimestre de la vigencia 2025 fueron por la suma de \$ 6.987.575, en el mismo periodo de la vigencia 2024 fue de \$ 2.123.417, se presentó variación de \$ 4.864.158 que presenta un incremento porcentual equivalente al 70% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Los pagos realizados por el rublo de servicios públicos para el primer trimestre de la vigencia de 2025 fueron por la suma de \$ 20.355 en el mismo en el periodo de la vigencia 2024 fue de \$ 58.330, presentando una variación negativa de \$ 37.975, que presenta una disminución porcentual equivalente a un 187% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior

Los pagos realizados por el rublo de Honorarios Jurídicos Contables y otros para el primer trimestre de la vigencia de 2025 fueron por la suma de \$ 6.625.000 en el mismo en el periodo de la vigencia 2024 fue de \$ 1.430.067, presentando una variación de \$5.194.933 que presenta un incremento porcentual equivalente a un 78% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior

Los pagos realizados por el rublo de Mantenimiento de Equipos y Enseres para el primer trimestre de la vigencia de 2025 fueron por la suma de \$ 235.120 en el mismo en el periodo de la vigencia 2024 fue de \$ 150.000, presentando una variación de \$ 85.120 que presenta un incremento porcentual equivalente a un 36% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior

Los pagos realizados por el rublo de servicio de telecomunicaciones e internet para el primer trimestre de la vigencia de 2025 fueron por la suma de \$ 107.100 en el mismo en el periodo de la vigencia 2024 fue de \$ 249.900, presentando una variación negativa de \$ 142.800 que presenta una disminución porcentual equivalente a un 133% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior



RESUMEN DE GASTOS

RESIMEN

Descripción		TOTALINE-MZO 2025 ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	Vr. Absoluto	Vr. Relativo
Factores Salariales	9,908,525	9,656,884	-251,641	-3%
Adq. De Servicios	2,123,417	6,987,575	4,864,158	70%
TOTAL	12,031,942	16,644,459	4,612,517	28%

En cuanto al gasto de todos los rublos pertenecientes a salarios podemos observar una disminución de \$ 251.641 equivalente a un 55% con relación al año anterior.

Con gastos adquisición de bienes y servicios un incremento de \$ 4.612.517 equivalente al 28% con relación al año anterior.

CONCLUSIÓN

Tras la revisión del informe, se concluye que es fundamental continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar los recursos de manera eficiente, alineándose con las necesidades de la entidad.

Además, es importante ejercer un control riguroso para evitar actos ilegítimos y el desvío de recursos hacia programas o proyectos no prioritarios, garantizando así una gestión responsable y transparente de los fondos públicos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Gerencia mantener y fortalecer las iniciativas de austeridad en los procesos internos, con el objetivo de lograr una vigencia más austera y eficiente, promoviendo un buen manejo de los recursos de la entidad.



Asimismo, la Oficina de Control Interno solicita la elaboración de un Plan de Mejoramiento, basado en las observaciones y recomendaciones del informe, así como la implementación de acciones preventivas y correctivas que contribuyan a mejorar la gestión del gasto público.

El presente informe se elaboró en la ciudad de Ocamonte, a los 7 días del mes de mayo de 2025, y se tomó como fuente de información la ejecución del gasto del primer trimestre enero a marzo del presupuesto de Espocam de los años 2024 y 2025.

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES

Gerente con funciones de Control Interno

Elaboro

NAYIBE FERNANDEZ MARTINEZ

Contratista Control Interno